

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3595

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/06/2025 (B.O.E. 23/06/2025)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Turno libre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Fisiología

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Fisiología Humana. Investigación en Fisiología: neurobiología y desarrollo del sistema nervioso.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En San Joan d'Alacant, siendo las 9:00 horas, del día 30 de Octubre de 2025.

PRESIDENTE Don Ángel Nadal Navajas

VOCAL 1º: Don Carlos Matute Almu

VOCAL 2º: Dña. Maria Clara Álvarez Villamarín

VOCAL 3º: Don Juan Enrique Martínez-Pinna López

SECRETARIA: Dña. Elvira de la Peña García

Reunidos los miembros reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participen en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de ____ 60 ____ puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión Don Ángel Nadal Navajas

Secretaria Comisión. Dña. Elvira de la Peña García

Vocal 1 Don Carlos Matute Almu

Vocal 2 Dña. Maria Clara Álvarez Villamarín

Vocal 3 Don Juan Enrique Martínez-Pinna López

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3595
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/06/2025 (B.O.E. 23/06/2025)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Fisiología
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Fisiología Humana. Investigación en Fisiología: neurobiología y desarrollo del sistema nervioso.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 ptos.)	35
a.1	Actividad investigadora	20
a.2	Proyecto investigador	15
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 ptos.)	30
b.1	Actividad docente	15
b.2	Proyecto docente	15
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (Max. 10 ptos.)	10
c.1	Gestión académica y científico-tecnológica	5
c.2	Otros méritos	5
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 ptos.)	25
d.1	Docencia en asignaturas del área de conocimiento de Fisiología	10
d.2	Investigación relacionada con el perfil de la plaza	15
TOTAL		100

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión Don Ángel Nadal Navajas
Secretaria Comisión. Dña. Elvira de la Peña García
Vocal 1 Don Carlos Matute Almau
Vocal 2 Dña. Maria Clara Álvarez Villamarín
Vocal 3 Don Juan Enrique Martínez-Pinna López

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

JUAN
ENRIQUE|
MARTINEZ-
PINNA|LOPEZ

Firmado digitalmente por
JUAN ENRIQUE|
MARTINEZ-PINNA|
LOPEZ
Fecha: 2025.10.30
09:11:22 +01'00'

MATUTE
ALMAU
CARLOS
JOSE -
17140694J

Firmado digitalmente por
MATUTE ALMAU
CARLOS JOSE -
17140694J
Fecha: 2025.10.30
09:16:12 +01'00'

ANGEL|
NADAL|
NAVAJAS

Firmado digitalmente por
ANGEL|NADAL|
NAVAJAS
Fecha: 2025.10.30
09:24:44 +01'00'

ELVIRA MARIA
DE LA PEÑA
GARCIA -
NIF:21488194F

Firmado digitalmente por
ELVIRA MARIA DE
LA PEÑA GARCIA -
NIF:21488194F
Fecha: 2025.10.30
09:31:02 +01'00'